Año XI. Viérnes 6 de Abril de 1883. Núm. 2160. 

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCOS.

A los suscritores por un año, á medio real la linea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Gerona 6 de Abril 1883.

A vuela pluma.

Pues señor, la izquierda dinástica no gana para requiebros ni para sustos. La última circular que su Duque ha dirigido á sus órganos, le han proporcionado la rechifla de todos los periódicos madrileños ménos tres, y como vanguardia de este anatema en forma de guerrilla, sobrevínole el susto de la disidencia del general Beranger y mas tarde la historia de su existencia relatada en el Senado por el mismo general que se ha llevado consigo unos doscientos izquierdos solamente en Madrid y algunos centenares de provincias. Lo de el general Beranger, en otro lugar de este número lo encontrarán nuestros lectores, y aunque nuestro empeño en ocuparnos de los asuntos de la izquierda no siente bien al periódico zocato de esta ciudad, veamos como juzga la circular la prensa liberal y, para no ser molestos, vamos á fijarnos en un periódico democrático de circulacion y autoridad como *El Liberal*. Dice así:

Es breve, está escrita sin pretensiones, pertenece al género anacreóntico-fúnebre y vá firmada por el señor duque de la Torre, aunque leyéndola parezca que es á Jeremías á quien corresponderia suscribirla. Ayer se habló mucho de este documento, y no nos extraña. Ha puesto de moda la lisonja decir siempre de un orador ilustre que su último discurso es el mejor. La justicia hará que se ponga de moda tambien, cuando se hable de la izquierda, decir que su último discurso es el mejor. La justicia hará que se ponga de moda tambien, cuando se hable de la izquierda, decir que su último manifiesto es el más *prudente*. Donde dice prudente léase ménos liberal.

Condenar los izquierdistas el desbordamiento de los intereses personales, que se sobreponen á las actuales exigencias de la concurrencia, francamente, nos parece durísimo. Más que para ganar prosélitos parece escrita esta circular para restarse voluntades. Nunca se debe hablar de la cuerda en casa del ahorcado.

¡Una enérgica campaña en favor de las ideas! ¿De qué ideas? ¿De las que defiende el señor Balaguer en las cuestiones arancelarias, ó de las que el señor Moret ha sostenido elocuentemente con motivo del proyecto de ley de primeras materias? ¿De qué ideas? ¿De las que sirven para pedir el restablecimiento de la Constitucion do 1869, ó de las que se empleen para demostrar que hasta la Constitucion de 1876 reformada? ¿De qué ideas? ¿De las que inspiran un criterio de benevolencia para el gobierno, ó de las que no se satisfacen con ménos que con declarar á la situacion una guerra sin cuartel y una oposicion incansable? Creemos que bien merecen estas dudas otra circular del directorio izquierdista.

Copia el párrafo mas saliente de la desdichada Circular, párrafo que ya hemos dado á conocer á nuestros lectores, y dice el colega democrático:

Esto es lo más significativo de la circular y lo que ayer más se comentaba. Se hace referencia á los principios de la Constitucion de 1869, pero no se repite lo que en otros documentos de la izquierda se ha dicho acerca del texto del mismo Código. Hasta ahora la izquierda ha proclamado la necesidad del restablecimiento, salvo en ligeras cosas, de la Constitucion de 1869. De hoy en adelante vá á contentarse con los principios que la informan. La prueba de esto es que solo para los principios de la Constitucion de 1869 pide el concurso de los periódicos del partido y les excita á emprender una activa y enérgica campaña.

Aquí del cantar.

Anda diciendo tu madre
Que no me quiere por pobre
Los rios van á los mares
Y ayer se cayó una torre.

La torre de los zurdos amenaza derrumbarse con estrépito y el rio izquierdista camina á perderse en el mar de los constitucionales, es decir en la mar!

Esta circular hace bueno al general Beranger.

Ayer le creíamos un marino sin brújula.

Hoy casi, casi, nos dá ganas de llamarlo hulano.

Y en este sentido se expresan los demás periódicos de Madrid y la inmensa mayoría de los de provincias.

La izquierda vive potente ¿quien lo duda?

La *Gaceta* ha publicado un real decreto regularizando la situacion del profesorado auxiliar. Dispone que los catedráticos supernumerarios y auxiliares, nombrados con arreglo al decreto de 6 de Julio de 1877, conserven los derechos que el mismo les otorgaba; que sean, por consecuencia, admitidos á los concursos á cátedras de número vacantes, siempre que reunan determinadas circunstancias, y que las plazas de auxiliares establecidas en 1875 y 1882 han de entenderse cubiertas con los supernumerarios afectos á cada escuela, y á falta de éstos, con los auxiliares nombrados con arreglo al decreto de 6 de Julio de 1877.

Como esto favorece á tan respetable clase y al propio tiempo redunda en beneficio de los presupuestos general y provincial toda vez que evita el abono de dobles sueldos que ahora se venian pagando, no solo merece el aplauso de todas las personas amantes del profesorado, sinó de las infinitas que desean el alivio de los presupuestos sin desmerecer los servicios.

Pronto aparecerá el decreto convocando al cuerpo electoral á las urnas para la eleccion de Ayuntamientos.

Segun algunos colegas de la corte, muchos son los progresistas democráticos que quieren coaligarse con los federales para la lucha, pero los inconvenientes que encuentran creemos han de evitar esa union. En cambio, en nuestra provincia hasta ahora no se nota movimiento alguno y solo aquí en la capital, segun noticias cuya veracidad no tenemos interés en averiguar, es en donde algun posibilista ha hecho gestiones cerca de los federales é izquierdos para amalgamarse á fin de sacar triunfante una candidatura modelo de buena administracion, de cuyo triunfo ha de resultar que Gerona sea el emporio de la riqueza y de la civilizacion y la cabeza de las ciudades cultas. Ojalá se realice tanto bueno, aunque la talla del posibilista de referencia no es garantía de buen acierto, no por falta de dotes y buen deseo, sinó de autoridad para conseguir una coalicion que llegue hasta los conservadores que representa *El Eco*, dado caso que estos políticos y los federales se presten á una amalgama que, por lo pronto, no admiten por su parte otros posibilistas de esos que raciocinan con calma y siguen á su gefe sin titubear.

Si en nosotros consistiera y deberes mas sagrados que nuestro capricho no se nos impusieran, dejaríamos el triunfo á las oposiciones sin hacerles competencia; para que el vecindario se persuadiera una vez mas de que no quien más grita mas dá, y para que se persuadieran esos que siempre estan babeando sobre nuestros amigos del municipio, de que los milagros no estan al alcance del hombre y de que viviendo en la miseria y en el descrédito, el único resultado que puede apetecerse es el de salvar la situacion con prudencia, atender á los servicios presentes y pagar en lo posible deudas que vienen siendo el dogal de hierro que aprieta toda idea y propósito y no la deja desarrollar. Es muy bueno ver los toros desde la barrera y llamar imperitos á los diestros; lo difícil es salir al redondel, ponerse ante el bicho y hacer lo que hacen aquellos á quienes se vilipendia; pues eso decimos de los que aspiran al municipio y, por nuestra parte, no tendríamos inconveniente en dejarles en absoluto abiertas las puertas del municipio, porque habíamos de pasar buenos ratos viendo á esos gritones inconvenientes los apuros que pasarian, no pudiendo ni hacer siquiera lo que los por ellos ultrajados han hecho, único modo de que enmudecieran despues de recibir la consiguiente rechifla. De todos modos, coaliguense ó no se coaliguen; vayan ó no vayan á las urnas, ha de resultar que los vencedores lo serán por la voluntad del cuerpo electoral, sin que nadie les envidie la victoria, porque en la *casa grande* de Gerona, como se llama vulgarmente á la capitular, se suda el quilo en busca de medios para introducir mejoras y solo se saca una gran debilidad de ánimo.

De Lóndres indican los periódicos, la alianza de que habló el ministro italiano señor Mancini en su último discurso, consistente en la inteligencia de Italia, de Austria y de Alemania para estrechar.........*sus relaciones con Francia*; pero para sostenerse mutuamente al mismo tiempo contra *Francia*. Aquí el ilustre diplomático se ha evidenciado tal vez mas de lo conveniente para sus fines.

No se confirma la salida del Duque de Aumale para Sicilia. La noticia de que los Orleans han hipotecado sus bienes en 75 millones de francos, parece una paparrucha hija del poco ingenio de los radicales, que con esas cosas demuestran lo poco que valen y la escasa fé que les anima.

Los *fenianos* mantienen estos dias á la policía inglesa en jaque. En el norte de *Inglaterra* parece haber cogido la policía el hilo de una conspiracion por la dinamita que, de haber estallado, hubiera tenido resonancia muy triste despues de la reciente explosion que hubo en Londres. Tambien de Rusia viene pesimista el telégrafo por lo que hace á los nihilistas.

En Constantinopla siguen las conferencias de las grandes potencias sobre la cuestion del Líbano y por lo que se vé hay acuerdo.

El dos de *Mayo* cierran las cortes portuguesas sus sesiones y visitarán *D. Luis* y *D.ª Pia* á nuestros Reyes.

El señor Beranger.

He aquí íntegro el discurso pronunciado por el General Beranger con motivo de su separacion de la izquierda dinástica. Léanlo nuestros lectores, porque en él encontrarán una parte de esa union tan decantada que, segun algunos periódicos interesados, reina entre los hombres de ese titulado partido:

SEÑORES SENADORES:

Antes de entrar á formular la pregunta que voy á tener el honor de dirigir al señor presidente del Gobierno, permítame el Senado que haga una manifestacion de suma importancia, que puede servir de antecedente para la libre emision de vuestro parecer.

Al hacerla, no me anima ningun espíritu de hostilidad ni de oposicion al Gobierno, ni vengo tampoco con compromisos de ninguna clase, y como confirmacion, debo manifestar que hoy me hallo desligado de todo partido militante, por más que conserve los ideales políticos que desde hace mucho tiempo vengo sosteniendo.

Para que esta respetable Asamblea pueda formar juicio exacto de mi conducta política, voy á dar algunas explicaciones de los motivos que han obligado á tomar la actitud política en que hoy me encuentro; y voy á darlas con la sinceridad y verdad que corresponde á un militar y á un caballero.

Desde el momento en que vi sentado en el trono de sus mayores,

por una de las manifestaciones más grandes de la soberanía nacional, á nuestro rey don Alfonso XII, concebí la idea, que admitieron muchos hombres políticos, algunos de gran importancia, de aunar la democracia con la monarquía, del mismo modo que nuestro rey asumirá en su trono los derechos de herencia y de eleccion; y si el gran partido liberal habia sido un hecho en no muy lejano tiempo, ¿por qué no cuando regia los destinos de la pátria un rey español, jóven y liberal, que con su presencia en él, habia dado el dón más grande que un rey puede dar á su nacion, la paz, y con ésta el desarrollo de las industrias y del trabajo en todas sus manifestaciones, que dan por resultado el aumento de la riqueza nacional y el bien-estar de los pueblos? Esa idea de la formacion del gran partido liberal, dentro de la monarquía, revoloteaba continuamente en mi imaginacion, y se afianzaba más y más, cuando veia formado el gran partido conservador-liberal, porque entendia que con el nuestro podria entrar nuestra pátria en el concierto práctico del régimen constitucional, alternando estos partidos en el poder, segun las exigencias de la política ó los intereses de la pátria lo demandaran.

Estas eran mis aspiraciones, mi ambicion y toda mi política, cuando al llegar de la Habana nos pusimos de acuerdo el señor Moret, el señor marqués de Sardoal, el duque de la Victoria, el duque de Veragua, el marqués de Villamarin, y otros señores que en ambas Cámaras se sientan, levantando la bandera de la democracia monárquica; y yo tuve el honor, el 15 de Octubre de 1881, de manifestar ante esta alta Cámara, que el lema de ese partido era la Constitucion de 1876 con el espíritu de la del 69, haciendo las reformas por medio de leyes orgánicas, en todas aquellas que no alterasen la base fundamental de nuestra moderna sociedad.

El señor duque de Veragua, que usó de la palabra en aquella misma sesion, confirmó y ratificó todas mis declaraciones, añadiendo que no traíamos la pretension de formar un nuevo partido, que nuestras aspiraciones eran más modestas, y que de los rumbos que en su marcha política siguiera el señor Sagasta, dependeria la conducta que nosotros hubiésemos de seguir en lo sucesivo.

Yo debo hacer aquí una manifestacion: la bandera democrática fué recibida en todo el país con gran entusiasmo; no hubo provincia alguna, distrito ni pueblo, en que no se formaran inmediatamente comités y se adhirieran á la bandera democrático-monárquica. Todos seguimos pacíficamente haciendo propaganda y organizando nuestra agrupacion, cuando apareció en el periódico *El Imparcial* una carta inspirada desde Biarritz, por el señor duque de la Torre, en la que manifestaba su decision de volver á la vida activa de la política.

Esto ocasionó en nuestra agrupacion tres distintas tendencias; una, de aquellos que no querian tratar con el señor duque de la Torre para la formacion del nuevo partido y que se inclinaban más al señor Sagasta; otra, de los que opinaban por quedarse en actitud espectante, hasta observar los derroteros que en la formacion del partido tomaba el señor general Serrano; y la otra, de los que querian entenderse desde luego con dicho señor duque, para en el caso de aceptarse nuestra bandera y nuestras aspiraciones, adherirse incondicionalmente á él. A esta última agrupacion tuve yo el honor de pertenecer.

A la llegada del señor duque de la Torre, fuí uno de los primeros que tuve la satisfaccion de visitarle: en nuestra entrevista se mostró conforme con todo el programa de la agrupacion monárquico-democrática, tanto, que yo concebí la idea de que la realizacion de mis aspiraciones, que no eran otras sino la formacion del gran partido liberal-monárquico, llegaban á ser un hecho, y así lo trasmití á los amigos que esperaban en mi casa. Estos pasaron inmediatamente á ver al señor duque de la Torre, que les reiteró, en términos idénticos, su conformidad con todos los principios sustentados por la agrupacion monárquico-democrática. Entre aquellos amigos allábase el director de *La Propaganda Liberal*, señor Corcuera, el cual, habiendo expresado al señor general Serrano el deseo de hacer público el resultado de aquella entrevista, obtuvo la competente autorizacion; y en efecto, el 23 de Setiembre del año próximo pasado, apareció en *La Propaganda Liberal* la reseña de esta conferencia.

Posteriormente publicó *El Norte*, órgano del Sr. Moret, una carta de este, que se encontraba en San Sebastian, en la que ratificaba todo el credo y las doctrinas de nuestro partido.

El señor duque, acompañado de varios amigos, hizo una visita á la redaccion del expresado diario, para que se manifestase al ilustre orador que estaba conforme con las ideas expuestas en su carta.

A la llegada del señor Moret á Madrid, tuve noticias de que se habia formado una comision compuesta del señor Moret, como representante de los demócratas-monárquicos; del señor Lopez Dominguez, que representaba á los constitucionales, y del señor Montero Rios, que llevaba la voz en nombre de los demócratas-progresistas. Con sorpresa supe por boca del señor duque de la Torre, que la mencionada comision habia acordado reformar el lema del partido, viniendo á ser éste la Constitucion de 1869, con una fórmula que, si bien ponia límites al periodo constituyente, no lo evitaba.

Ante semejante trasformacion, no pude por menos de exponer al señor general Serrano, mis temores, ya por los peligros que esta bandera podria traer para el reposo y la tranquilidad de la pátria, ya porque podrian con razon atribuirnos propósitos de menoscabar el prestigio de la monarquía.

Trató el señor duque de calmarme manifestando que todo se arreglaria, y que entendiese que él traia dos altas misiones que cumplir: una, la formacion del gran partido liberal, y otra, de allegar la mayor suma de fuerzas al campo de la monarquía.

Ante tan noble mision firmé la fórmula, que ya habian, antes de mí, suscrito algunos demócratas y constitucionales.

El Sr. Martos reunió á su grupo, que se componia de antiguos radicales, y se adhirieron por consejo suyo, á la bandera tremolada por el señor duque de la Torre; pero su jefe, segun una frase que se ha hecho notable, declaró que se quedaba á *honesta distancia* de la monarquía, resultando de esto, que no sólo no se unieron todos los que componian el antiguo partido radical, sino que tampoco ninguno de procedencia republicana. El sacrificio era, pues, estéril, y así se lo dije varias veces al señor duque de la Torre. Mi conciencia haciame cada dia ver mayores peligros en el cambio radical que se intentaba; y en la última reunion, cuando ví que lejos de rectificarse, se ratificaba y afirmaba la bandera de la Constitucion de 1869, sin embargo de no dudar del patriotismo y la honradez de mis compañeros, no bastaba esto para llevar á mi ánimo la calma, ni para aminorar en nada los peligros que ya veia en semejante procedimiento.

Desde aquel instante ya no pertenecia á la izquierda; mi conciencia me lo vedaba; no podia aceptar tampoco la conducta de oposicion que el nuevo directorio adoptaba contra el señor Sagasta, precisamente en los momentos mismo en que está dispuesto á cumplir los compromisos anteriormente contraidos con el país, iniciaba sus proyectos de reformas en sentido liberal, cuales eran, el de policía de imprenta y el de jurado, cuyos dictámenes, suscribieron mis particulares y distinguidos amigos señores Becerra y Mosquera de cuyos antecedentes liberales nadie puede dudar; cuando al mismo tiempo el señor Martos, presidente de la comision de primeras materias, á la que tambien pertenecia el señor Moret, defendian con su elocuente palabra el expresado proyecto, sacándolo triunfante de los ataques que les dirieron otras oposiciones; cuando el señor Moret era nombrado por iniciativa del Gobierno presidente de la comision de presupuestos, comision que es, sin duda, la de más importancia y trascendencia para los altos intereses de la pátria.

Repito, pues, que yo no podia estar conforme con el acuerdo del directorio, que no solo determinaba la oposicion al Gobierno del señor Sagasta, sino que marcaba que esta habia de ser fuerte, ruda, vigorosa y constante. Era una especie de *Brulot* que la izquierda arrojaba sobre el señor Sagasta y su ministerio para acabar con ellos.

Pero lo más terrible era que en él iban embarcados los hombres más ilustres de la izquierda, Becerra, Mosquera, Martos y Moret, que defendian al Gobierno en las comisiones de que queda hecha mencion.

No estaba conforme con el Gobierno del partido.

Habia entrado reconociendo como jefe único é indiscutible al señor duque de la Torre, y en el momento que éste, por cansancio, enfermedad ó penalidades, abdicaba en un directorio, yo me consideraba desligado de todo compromiso y en completa libertad de accion. Siempre he creido, que la jefatura de un partido debe ser unipersonal, y que cuando estos son regidos por directorios, comisiones ó juntas, nunca tienen la union y la disciplina necesaria.

Pues bien, señores senadores, ¿cuál es el deber de un hombre honrado y caballero que no tiene fé ni entusiasmo en una bandera, que vé en ella peligros y trastornos para la pátria y las instituciones y que no está conforme con los procedimientos y tampoco con la jefatura? Su deber es separarse.

Juzgadme, señores senadores: Yo me someto tranquilo á vuestra conciencia y á vuestro juicio.

Al separarme de la izquierda, lo efectúo sin quejas, sin disgustos, sin enfados, sin malos pensamientos. Que triunfe, que triunfe la izquierda, si es para bien de la pátria, de la libertad y del rey; que triunfe, si ellos están en la verdad y mis temores son ilusorios y quiméricos; pero que antes tengan en cuenta los graves males que puede haber para el país con estos cambios radicales. Ahora, antes de concluir, debo declarar que al separarme no voy á unirme á ningun partido militante; vuelvo á mis antiguas tiendas, tremolando mi bandera de la democracia monárquica, y parodiando la frase de un elocuente tribuno ya citado: «quedo á honesta distancia de la izquierda por temor de más, y á honesta distancia del señor Sagasta por temor de ménos.» He de manifestar tambien, que al separarme creia hacerlo con pocos pero buenos amigos; pero he recibido innumerables cartas aprobando mi actitud y adhiriéndose á mi actitud; las he recibido del presidente del comité de Cádiz, señor Fontecha; de Sevilla, del señor Bustamante; de Granada, del señor Angulo y Prado; de Múrcia, del señor Cerveró; de Alicante, del señor Iturrondo, de Badajoz, de Cataluña y de Galicia. Esto no lo digo por molestar á la izquierda, ni por vanidad, ni amor propio; lo digo como una prueba de que si el país está ávido de libertad, más ávido está aún de paz y de tranquilidad. (Bien, bien).

Voy á concretar ahora mi pregunta al señor presidente del Gobierno: ¿Piensa S. S. continuar presentando los proyectos en sentido liberal, segun prometieron en la oposicion, tanto S. S. como los que forman la mayoría? De la contestacion afirmativa ó negativa, dependerá el que se aumente ó disminuya la distancia que nos separa; reconozco con satisfaccion los eminentes servicios prestados por S. S. á la pátria y á la libertad; pero entiéndalo el señor Sagasta; si llega á formar el gran partido liberal, habrá hecho el más alto y el más grande de los servicios que un hombre político puede prestar á su pátria.

El señor *Sagasta*: Con la excitacion que el señor Beranger ha hecho al presidente del Consejo de ministros, ha realizado un acto, y un acto de los más importantes.

Felicito á S. S. por ello, y puedo asegurarle, contestando á su pregunta, que esa distancia que dice le separa del Gobierno, ha de ir acortándose cada vez más, porque éste se halla dispuesto á cumplir todos sus compromisos y cuanto ofreció desde los bancos de la oposicion.

Tenia mucha razon el señor Beranger cuando nos decia que el país tiene más ansiedad de paz y reposo que de libertades; pero no tema S. S., que éstas se irán desenvolviendo con la amplitud prometida; por eso creo que desaparecerá pronto esa distancia que separa al Gobierno del señor general Beranger. (Aprobacion en la mayoría.)

El señor *Beranger*: Doy las gracias al señor presidente del Consejo de ministros, y tengo el gusto de manifestarle, que para mí sería el dia más glorioso de mi vida, aquel en que realizase sus compromisos, con lo cual quedaria formado el gran partido liberal. Entonces, es seguro, que yo y todos mis amigos, formaríamos llenos de júbilo, en las filas de la mayoría que dirige.

El señor Beranger: Dos rectificaciones importantes tengo que hacer á lo dicho por el señor *Mosquera*.

La primera se refiere á manifestar á S. S. que está en un error: la bandera de la democracia monárquica, por acuerdo del señor Moret, del señor marqués de Sardoal, duque

de Veragua y otros señores, fué la Constitucion de 1876 con el espíritu de la del 69.

Me ataca S. S. de falta de firmeza en mis ideas, y dice que vario con facilidad.

No es así: yo he dicho que en mis primeras entrevistas con el señor duque de la Torre, éste me manifestó que el lema de la bandera que iba á levantar y con la cual quería formar el partido liberal, era la Constitucion del 76, y yo admití con entusiasmo esta bandera porque conocia que, dada la gran autoridad del señor general Serrano, nadie mejor que él podia reunir en torno de ella, desde el señor Sagasta á quien le unia grande amistad, hasta el señor Martos.

La tarde en que yo visité al señor duque, fueron tambien á verle varios amigos mios, y entre ellos, los señores marqués de Villamarin y Corcuera, expresándose aquel, no sólo en los mismos términos, sino que, conociendo los deseos del citado señor Corcuera de publicar en el periódico de su direccion aquella entrevista, el señor duque, con el carácter amable y bondadoso que le distingue, le autorizó para hacerlo, y en 23 de Setiembre de 1882 se publicó, haciéndose manifiesto que el señor duque de la Torre levantaba la bandera de la Constitucion del 76 con el espíritu de la del 69.

Yo he dicho además, que respeto la conciencia de todos; por consiguiente, ¿cómo no he de respetar la de mis amigos? Ellos entendian que eso era el bien de la pátria, y siguieron con entusiasmo esa bandera; pero esto no era bastante á desvanecer los temores que yo abrigaba de que con ella podria haber para mi pátria grandes trastornos al cambiar de Constitucion, porque no me negará S. S., que es cambio muy radical el que se intenta. ¿Y sería extraño un movimiento, cuando se trata de cambiar radicalmente la ley fundamental? ¿En qué pais no ocurre esto? Yo entré con el compromiso de la Constitucion del 76, vino despues el cambio del Código fundamental por la alta mision que se proponia el señor duque, y muchos hombres notables del partido radical dejaron de afiliarse como ya he expresado; no se efectuó pues, la aproximacion de fuerzas que se habia intentado, y yo quedé en completa libertad de accion.

Suscribí la fórmula, cuando ya en ella figuraban firmas de demócratas-monárquicos y de constitucionales; pero lo hice siempre en la creencia de que se iba á formar un gran partido; bajo esas condiciones es como firmé, no llegó á realizarse, y yo quedaba en libertad para adoptar la actitud que creyera conveniente; y hé aquí la causa porqué me he separado de la izquierda dinástica.

Correspondencias.

Figueras 4 de Abril de 1883.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi querido amigo: La víspera del domingo de Cuasimodo, se administró con gran solemnidad el Santo Viático á los enfermos de la parroquia. Al acto asistieron el señor Alcalde Constitucional y algunas autoridades: despues de tomar el Señor los enfermos de varios domicilios, hiciéronlo los presos de las cárceles. El jefe y empleados del establecimiento asistieron á este religioso acto, terminado el cual, creo que se dió un pequeño refrigerio á los presos pobres.

Siguen en el Instituto las obras para la instalacion de la estacion filoxérica.

Puede decirse que hasta ahora no hay síntoma precursor de que tome la poblacion con interés las próximas elecciones municipales, pues no puede ser mayor la indiferencia con que parece se ven venir por casi todos.

Parece que los campos presentan un aspecto muy lozano, y todo hace esperar una abundante cosecha de trigo sino sobrevienen los contratiempos que son periódicos á nuestra agricultura.

No se ha confirmado la venta del esqueleto del ballenato que dias pasados se arponeó en nuestras costas. Allí está á la disposicion del que lo quiera comprar.

La magia se ha enseñoreado estos dias de nuestro teatro, sin duda *por variar de tropo*, pues hace tiempo que solo veia hojear el repertorio del señor Echegaray. Ni con eso la concurrencia es mucha.

Llenando un verdadero servicio, se ha empotrado un buen buzon en una de las paredes de la sala de espera abierta al servicio público en las oficinas del ferro-carril.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Anteayer mañana tuvo lugar en la fonda de Italianos, una reunion bastante numerosa á la que asistieron los mas importantes hombres que en esta provincia tiene el partido liberal-conservador. Despues de una levantada y patriótica discusion entablada á consecuencia de una proposicion del Presidente de la sesion el ex-Senador del Reino señor Vehí, se acordó organizar el partido constituyendo una Junta Directiva del mismo en la provincia y Comités en las poblaciones cabeza de partido, que se entiendan directamente con aquella.

Procediose á la eleccion de la Junta y resultó constituida en la siguiente forma.

Presidente, D. José María Vehí, ex-Senador del Reino; Vocales: don Agustin Vilaret, ex-Diputado á córtes; D. Antonio Mataró, Diputado por Santa Coloma; D. Narciso Pagés, ex-Diputado; D. Salvador Negre, ex-Diputado y D. Salvador Torroella, ex-Diputado. Secretario don Alberto Camps, Diputado electo por La Bisbal.

Terminada la votacion y constituida la Junta, esta dirigió los siguientes telégramas:

«Excmo. S. D. Antonio Cánovas del Castillo—Constituida la Junta Directiva del partido liberal-conservador de esta provincia, tiene el honor de saludar á V. E. y ofrecerle el testimonio de su constante adhesion—(Siguen las firmas).

«Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo. Antequera. Constituida la Junta Directiva del partido liberal-conservador de esta provincia, tiene el honor de saludar afectuosamente á V. E. y ofrecerle el testimonio de su mas alta consideracion, (Siguen las firmas.)

Despues de redactar estos telégramas y de enviarlos á su destino, se levantó la sesion en medio de la satisfaccion propia de amigos y correligionarios que se reunen para llevar á cabo un acto patriótico cual es el de reorganizarse convenientemente, como colectividad que ha prestado al pais grandes servicios y está llamada á prestarlos turnando en el poder con el liberal-dinástico que con tanto acierto tiene ahora empuñadas las riendas del gobierno.

—Con el presente número acompañamos un prospecto cuya lectura recomendamos eficazmente á los viticultores, por tratarse de un reconstituyente preservativo y antifiloxérica para la viña.

—Debido á las reiteradas instancias del señor Gobernador Civil de la provincia, nuestra ciudad tiene ya aprobadas por la Diputacion Provincial las Ordenanzas municipales formadas por nuestro Ayuntamiento y de las cuales daremos un extracto tan pronto como podamos ojearlas. Por hoy solo podemos decir que las ordenanzas vienen á llenar una necesidad que se dejaba sentir, porque con ellas se reglamentarán los servicios de la policía urbana y el vecindario sabrá á que atenerse. Nuestro aplauso á la digna autoridad que tan oportunamente ha tomado la iniciativa en este asunto, así como al Ayuntamiento que con un celo que le honrra ha respondido á una empresa difícil de sí, pero que ha sabido llevar á cabo con mucho acierto.

—Filfa número 200.

Dice *La Publicidad* de ayer:

«Algo grave ocurre en Llagostera (Gerona) desde la eleccion del diputado á Córtes don Alberto Camps, y por lo que se nos dice, todo se reduce á que los electores del pollo conservador liberal, si le dieron sus votos, se los dieron con su cuenta y razon.

Unos pretenden que la cartería cambie de razon social, es decir, que pase á otras manos más puras y ortodoxas, y otros pretenden un estanco que por equivocacion administra un infiel á quien repugna el bautismo canovista.

Nos place conocer la generosidad y desinterés de los electores canovistas de Llagostera, pero se nos ocurre preguntar, ¿no recuerdan que el señor Camps pertenece á un partido de oposicion? Porque si esto no es obstáculo para que el señor Camps dé gusto á sus electores, sin pecar de maliciosos, podremos asegurar que los tales de Llagostera votaron por órden del señor gobernador y no por conviccion ni por amor á la idea canovista, recordando que el negocio no es la política y sí lo principal para quienes todo lo sacrifican á su interés particular.

Tambien desean esos inocentes electores que el Gobernador destituya el ayuntamiento, pues hace tanto tiempo que los carlistas no pagan á sus comandantes de armas, ni recaudan contribuciones, que padece nostalgia cierto señor pretendiente á la alcaldía del citado pueblo, en otro tiempo representante de don Carlos Chapa.

Y podrá ser que el gobernador disuelva el Ayuntamiento de Llagostera, pues tiene sobrado tacto y habilidad para realizarlo, y si acontece, esperamos sentados la reaccion que tal acuerdo ha de promover en pró de nuestros intereses.

Lo dejamos á la consideracion de LA LUCHA.»

Y obra perfectamete *La Publicidad* con la seguridad de que LA LUCHA no ha de faltar á su deber. Cuanto el colega dice en el preinserto suelto, es completamente inexacto y quien le ha dado esas noticias, le ha engañado miserablemente. Hemos dicho que la eleccion última ha sido completamente libre, y quien lo contrario diga debe probarlo. ¿Hay alguien que pueda decir que el Gobernador Civil ha influido en cualquier sentido? Que lo diga y que aduzca alguna prueba por insignificante que sea. Esas miserias de campanario á que responde *La Publicidad* indudablemente mal informado, no corresponden á nada sério, y si algun despechado teme algo, con su conciencia se lo arreglo, que ahora no estamos en aquellos malados tiempos en que se destituian Ayuntamientos, se falsificaban actas, se inundaba la provincia de Delegados del Gobernador *liberal* y otras menudencias de esas que dan caracter á ciertos puritanos y solo las echan de menos los que á los demas las achacan hipoteticamente juzgando al prójimo por la propia conciencia. Diga *La Publicidad* á quien así tan mal le informa, que tenga el valor de sacar la cara con la seguridad de que LA LUCHA no ha de faltar en su puesto para probar que estos tiempos son otros, y que hoy la provincia dispone de sus destinos sin inmoralidades ni bajezas ni atentados á la ley.

Cónstele á *La Publicidad* y no haga caso de los que á su sombra intentan herir escondiendo el bulto.

Por lo demas, la mayoría de los electores del distrito de La Bisbal está satisfecha del resultado de la eleccion, y *La Publicidad* no dudará de que D. Alberto Camps, si bien es liberal-conservador cosa que no niega y todo el mundo sabe, es una persona ilustrada, independiente, honrada, activa y celosa por el bien de su pais, circunstancias que no han concurrido en otros Diputados por La Bisbal de anteriores épocas como puede probarse, no obstante echarselas de muy liberales y *echaos pá élante*. Nada mas por hoy.

—Nuestro colega *El Eco* se alegra mucho de la existencia de la Junta Directiva del partido liberal-conservador de esta provincia, y espera la eleccion del comité provincial, y de los de distrito para que se ocupen de no sabemos cuantas cosas. Tome asiento el compañero y espere.

—*Adriana Angot* tuvo el último martes una ejecucion menos que mediana. Salvando á la señora Viada y al señor Puig, los demás artistas estuvieron muy poco afortunados, hasta la señorita Llorens, que no sabemos porque hizo de *Pitú*, no llamó la atencion. Los coros á medias y regular la orquesta, cuya anémia de profesores la tiene quebrantada, y eso que su digno Director trabaja mucho y bien pero inutilmente para el objeto que se propone. Por supuesto, los coristas siguen sin llegar al número ofrecido por la Empresa.

—Habiendo la junta Central de Socorros para atender á las desgracias de Cuba y Filipinas, interesado de la de esta ciudad la urgente remision de fondos, la Junta de Señoras en sesion celebrada acordó, al objeto de cuanto antes poder cumplir el deseo manifestado rebajar el precio de los billetes de la *Tombola*, que hasta ahora costaban á real, al ínfimo de *cuatro cuartos* á fin de que esta termine cuanto antes facilitando de este modo su adquisicion y poder con mas brevedad terminar su caritativo y honroso cometido.

Esta rebaja empezará á disfrutarse desde mañana sábado.

Telégramas

Madrid 4, á las 4 tarde.—El señor Pelayo Cuesta se halla mejor, pero sin poder salir aùn de casa.

Se está en estos momentos verificando la ceremonia de colocar la primera piedra de la iglesia de la Almudena, asis-

tiendo al acto la familia real, varios ministros, autoridades y numeroso público. Ofició el arzobispo de Toledo, y rodean el emplazamiento del templo los alabarderos, la guardia civil y un batallon de infantería.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.
S. Celestino papa y san Celso ob.

Santo de mañana.
S. Epifanio ob. y san Ciriaco mrs.

Imp. de «La Lucha.»

ANUNCIOS.